

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMERAFÍN S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo de 2015, a las 09h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Amazonas N39-61 y Alfonso Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 3, oficina 312, se encuentra presente el siguiente accionista: Banco Pichincha C.A. legalmente representado por el Simón Acosta Espinosa, con seiscientos setenta y tres mil seiscientos siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de seiscientos setenta y tres mil seiscientos siete dólares, equivalente al 96.324% del capital social de Amerafin S.A., y Holder Palma Sociedad Anónima, con quince mil ochocientos ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de quince mil ochocientos ochenta y nueve dólares, equivalente al 2.273%, con lo cual existe el quorum legal y reglamentario para la celebración de esta Junta.

Preside la sesión por designación de los accionistas presentes, el señor Santiago Jarrin Silva en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario Ad-Hoc el abogado Fernando Moncayo Montesdeoca.

En razón de que existe el quórum necesario y que se encuentra representado el 98.597% del capital social de la compañía, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de AMERAFÍN S.A.

El Presidente Ad – Hoc deja constancia que se encuentra presente el señor Edmundo Peñafiel, en su calidad de Comisario de la Compañía y solicita al Secretario que proceda a la lectura de la convocatoria a esta Junta General Ordinaria de Accionistas, publicada en el Diario La Hora de la edición del miércoles 11 de marzo del 2015. El Secretario da lectura de dicha convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AMERAFIN S.A

"De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de Amerafin S.A., y de manera especial al señor Edmundo Peñafiel, Comisario de la Compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día Lunes 30 de Marzo del 2014 a las 9:30am, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Amazonas N39-61 y Alfonso Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 3, en la ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. *Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2014.*
2. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.*
3. *Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.*

4. *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2014*
5. *Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014*
6. *Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2015*
7. *Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2015*
8. *Temas Vanos*

Los Estados Financieros de la Compañía y los Informes de la Administración, Comisario y Auditor Externo, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, Av. Amazonas N39-61 y Alfonso Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 3, en la ciudad de Quito.

*Aurelio Fernando Pozo
Presidente Ejecutivo*

Conocido por los concurrentes el Orden del Día, la Presidencia dispuso que se pase a tratar el primer punto, esto es:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2014:

El secretario por instrucción de presidencia constató si todos los socios presentes habían revisado el contenido del informe que estuvo a disposición en las oficinas de la compañía.

El representante de Banco Pichincha C.A. y el representante de Holder Palma Sociedad Anónima, afirman haber revisado detenidamente, el contenido del informe previamente, sin tener nada que objetar sobre el mismo.

Con la aceptación expresa se da como aceptado el Informe de la Administración y se procede con el siguiente punto.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014:

Secretaría constató si los socios habían revisado previamente el informe presentado por el Comisario de la compañía, señor Edmundo Peñafiel.

El representante de Banco Pichincha y el representante de Holder Palma Sociedad Anónima, afirman haber revisado detenidamente el contenido del informe previamente sin tener nada que objetar sobre el mismo.

Se agradeció al señor Peñafiel por el trabajo realizado y se aprobó el informe.

3. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.

Secretaría constató si los socios habían revisado previamente el informe de Auditoría Externa presentado por Deloitte&Touche del Ecuador Cia. Ltda.

El representante de Banco Pichincha y el representante de Holder Palma Sociedad Anónima afirman haber revisado detenidamente el contenido del informe previamente sin tener nada que objetar sobre el mismo.

Con la aceptación expresa, se da como aceptado el informe de Auditoría Externa presentado por Deloitte&Touche del Ecuador Cia. Ltda.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

Se ha consultó a los socios si habían conocido los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014.

El representante de Banco Pichincha el representante de Holder Palma Sociedad Anónima afirman haber revisado detenidamente el contenido los Estados Financieros sin tener nada que objetar sobre el mismo.

Con la aceptación expresa, se da por aprobado el punto del orden del día.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014:

El Presidente de la Junta sometió a consideración de la misma el destino de la utilidad neta, monto que asciende a la suma de US\$ 1.065.702,79 dólares de los Estados Unidos de América. La Junta General Ordinaria resolvió, por unanimidad, que el valor de US\$ 1.065.702,79 dólares de los Estados Unidos de América se reparta entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital empresa.

6. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2015:

Los accionistas propusieron el nombre del señor Edmundo Peñafiel para que sea nombrado Comisario de la compañía AMERAFIN S.A. por el período de un año, alternativa que es aceptada sin objeción y por unanimidad.

7. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2015:

La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar la terna de Auditores Externos presentada por la Presidencia Ejecutiva, resolvió, por unanimidad, designar como Auditor Externo a la compañía Deloitte&Touche del Ecuador Cia. Ltda., para el ejercicio económico

2015. Adicionalmente, la Junta General Ordinaria resolvió que los honorarios de la firma de Auditoría Externa antes indicada, sean negociados y pactados por el Apoderado Especial de la compañía.

8. Temas varios:

Se sometió a conocimiento de los accionistas el destino de utilidades retenidas de ejercicios anteriores, los cuales, por mayoría decidieron que se repartan a prorrata de las participaciones de capital de los accionistas.

No existieron temas adicionales a los anteriormente tratados.

Tratado el Orden del Día se concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta fue aprobada por unanimidad.

Se levantó la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 11h00 y para constancia de lo expresado, firma la presente Acta el Presidente Ad – Hoc y el Secretario Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

A los 30 días del mes de marzo del año 2015.



Sr. Santiago Jatrín Silva
PRESIDENTE AD - HOC



Abg. Fernando Moncayo Montesdeoca
SECRETARIO AD - HOC